

RESERVADO

TELEX RESERVADO Nº 01 //.-

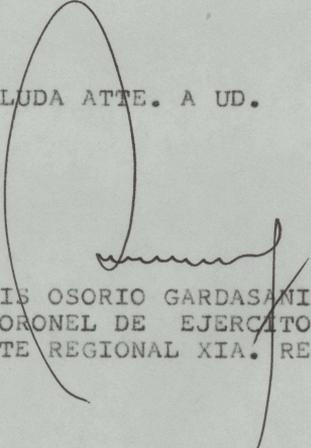
COYHAIQUE, -2 ENE. 1984

DE : INTENDENTE REGIONAL XIA. REGION AYSEN (S).=

A : SEÑOR JEFE DEPTO. DE EXTRANJERIA Y MIGRACION
MINISTERIO DEL INTERIOR
SANTIAGO.-

- 1.- REVISADA LA SITUACION PROCESAL DEL EXTRANJERO MARIO DARIGO CIET, DE NACIONALIDAD ITALIANA , REMITIDOS A TRAVES DE SU RESERVADO Nº 1080 DE FECHA 27.12.83.- Y HABIDO EL HECHO QUE SU CONYUGE E HIJO SON CHILENOS, RESIDENTES EN ESTA CIUDAD, CUMPLIO CON COMUNICAR A UD. QUE ESTE INTENDENTE REGIONAL, NO TIENE INCONVENIENTE PARA QUE SE DEJE SIN EFECTO EL DECRETO EXENTO Nº 35 DE FECHA 24.01.83., POR EL CUAL SE DISPUSO LA EXPULSION DEL TERRITORIO NACIONAL DEL EXTRANJERO SEÑALADO PRECEDENTEMENTE.

SALUDA ATTE. A UD.


LUIS OSORIO GARDASANIC
CORONEL DE EJERCITO
INTENDENTE REGIONAL XIA. REGION (S)

1/75

198000 - 000000 - 2000000